



ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que las entidades:

MORGAN FINCH INTERNATIONAL (www.morganfinch.net)
MACMILLAN FINE INTERNATIONAL (www.macmillanfine.com)
MITCHELL FINCH INTERNATIONAL (www.mitchellfinch.com)

Gran Via de las Cortes Catalanas, 583,5º
08011 Barcelona

No están autorizadas para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a), b), d), f) y g) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Asimismo, se advierte que las personas vinculadas con dichas entidades son:

MORGAN FRANKLIN CONSULTANTS, S.L. (Alfred Mandel)
MARTIN HOWARD ASSOCIATES, S.L.

Para cualquier consulta dirijase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)